



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés provincial el Primer Seminario de Organismos de Cuentas Hídricas del Area Merco sur, Chile y Bolivia, a desarrollarse los días 22, 23 y 24 de Marzo de 1995, en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- De forma.